

VERIFICACIÓN DE LOS GASTOS DE VIVIENDA DEL PROGRAMA ASISTENCIA GENERAL (GA) – DECLARACIÓN BAJO PENA DE PERJURIO

Nombre del Cliente	Teléfono	Número del Caso
Nombre del Trabajador de GA	Teléfono	Fecha de Hoy

SECCIÓN 1: DECLARACIÓN DEL CLIENTE.

He usado mi asignación de vivienda del mes ____ / 20 con el siguiente objetivo _____

He comprado los siguientes artículos con mi asignación de vivienda:

ARTÍCULO	PRECIO
	\$
	\$
	\$
	\$

Entiendo que no obtendré mi asignación de vivienda si no entrego una verificación de mis gastos de vivienda. Mi siguiente cita para la asignación de vivienda es (fecha) _____

SECCIÓN 2: DECLARACIÓN BAJO PENA DE PERJURIO.

Declaro bajo pena de perjurio bajo las leyes del Estado de California que la información anterior es verdadera y correcta. Si doy cualquier información como verdadera, sabiendo que es falsa, me podrán imponer las penalizaciones aplicables al delito de perjurio.

(Welfare and Institutions Code, Section 11054)

FIRMADO EN LA CIUDAD DE _____, CALIFORNIA, EL DÍA ____ DEL MES ____ DE 20__

Firma del Cliente _____ Fecha _____

Le he explicado a (nombre del Cliente) _____ la función de esta declaración y como podría afectar sus beneficios de GA.

SUSCRITO Y JURAMENTADO POR MÍ EL DÍA ____ DEL MES ____ DE 20__

Nombre y Título: _____

RECURSOS DE ALOJAMIENTO

➤ **Para personas de hasta 21 años de edad:**

Contra Costa County Continuum of Services (CCYCS)	(800) 610-9400	Centro de alojamiento provisional para jóvenes que han abandonado su hogar
Calli House Youth Shelter	845-B Brookside Drive Richmond, CA 94801	Centro de alojamiento provisional para jóvenes de ambos sexos, entre 14 y 21 años de edad.

➤ **Para personas mayores de 21 años:**

Brookside Shelter	847-C Brookside Drive Richmond, CA 94801 (800) 799-6599 (925) 313-7700	Centro de alojamiento provisional
Concord Shelter	1350 Arnold Industrial Way Concord, CA 94520 (925) 313-7700	Centro de alojamiento provisional
Bay Area Rescue Mission	200 Macdonald Avenue Richmond, CA 94801 (510) 215-4860	Centro de alojamiento provisional para hombres, mujeres y niños. Pueden requerir que participe en servicios religiosos.

➤ **Si necesita más información sobre recursos para personas sin hogar llame al teléfono 211, o acceda a la información en Internet www.221.org**